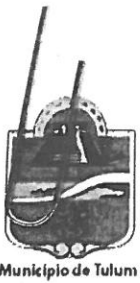


V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a



Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /780/10/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público
Tulum, Quintana Roo; 19 de Octubre del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**GERENTE DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, KAPTA JOB PROMOTION
PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 18 de Octubre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público **PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN MASIVO PARA EL HOTEL PAPAYA PLAYA PROJECT** toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el espacio público de la **EXPLANADA DEL PARQUE DE LA CULTURA MAYA** de Tulum, Quintana Roo, el día 24 de Octubre en un horario de 08:00 a 15:00 hrs del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIERREZ VALASIS
SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.**

*Realta Original
Isla Rocheo
29/10*

EAGV/RLGSR/ZKA.
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.-Archivo/Minutario